



Departamento de Rentas
GGV/FGR/MRR/IBV/pes

REF: Solicitud de Patente Profesional
"ARQUITECTA"

SANTA CRUZ, 11 de Enero del 2018.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 09 de fecha 11 de Enero del 2018, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 0100/

APRUEBESE Patente Profesional de "ARQUITECTA", a nombre de **TAMARA FERRADA ROSSETTI**, RUT: N° 18.018.869-K, con domicilio en Aviador Acevedo N° 785, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
SECPLAN.

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría